

**Los museos son instituciones sin fines de lucro, abiertas a la comunidad que preservan, investigan, conservan y exhiben los bienes que poseen, cumpliendo un rol importante en la sociedad.**

**El Museo de Zoología “Juan Ormea Rodríguez” de la Universidad Nacional de Trujillo, es uno de ellos y tiene como objetivo principal propiciar la investigación científica para el mejor conocimiento de la fauna peruana. En su labor educativa cumple un rol importante como complemento en el desarrollo de la enseñanza aprendizaje de la Zoología y Ciencias Naturales a través de sus Colecciones Científicas.**

**Así mismo se proyecta a la comunidad tanto local, nacional y extranjera, dando a conocer especies de los diferentes grupos taxonómicos de la fauna silvestre, así como aquellas que se encuentran en la lista de clasificación y categorización de especies amenazadas legalmente protegidas. Es necesario conocer para lograr una identificación y concientización, a fin de conservar, proteger y hacer uso adecuado y sostenible de ser el caso de nuestra fauna. El museo brinda la oportunidad de intercambiar recursos en el campo de la investigación, así como pieles conservadas.**

**A pesar de algunos avances, aún tiene necesidades para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.**

**El comité directivo y personal administrativo que labora en el Museo de Zoología, está presto a colaborar con la comunidad brindando atención perm anente con la exposición de sus colecciones científicas,**

**paneles con vistas fotográficas de los diferentes ecosistemas de nuestra fauna, tanto de invertebrados como vertebrados, los mismos que están distribuidos de acuerdo al proceso evolutivo de las especies: En clases, órdenes, familias, géneros y especies; Ubicados en dioramas y vitrinas, asimismo cuenta con pieles conservadas para investigación y canje con instituciones afines y profesionales interesados.**

**El museo de zoología, como institución Científica Nacional Depositaria de Material Biológico, cuenta con el apoyo de instituciones como: Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, El Ministerio de la producción, la PNP Unidad de protección del medio ambiente, el Grupo de Rescate de Animales Marinos (GRAM) y Wildlife and Exotic Medicine (SIAMO), proporcionando ejemplares de fauna silvestre decomisados por tráfico ilegal y otras causas.**